

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE. Número 3.245.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Franqueo concertado.

Subscription: (Capital) un mes, 1,000 pesetas; tres meses, 2,500; seis meses, 4,500; un año, 8,000. Provincias, trimestre, 1,500; semestre, 2,500; un año, 4,500. Extranjero, id., 2,500; id., 4,500; id., 6,500. Fiere de la capital, sin anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 1 de Febrero de 1908. REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55. TELEFONO NUM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana, 0,05; Tercera id., 0,10; Primera id., 0,20; Reclamios y gacetas, 0,25. Remitidos, comunicados, y esquelas, a precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO

Carretera de la Estación, 6. — Zamora

A LOS QUINTOS DE 1908

La empresa de Redenciones más económica de España.

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando a nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casas de Banca, la suma de 25 PESETAS, se adquiere el derecho a la redención de metalico, o de la suma que el interesado desee.

Director, **DON EVARISTO FERNANDEZ ROMERO**
Proprietario y Comerciante. Representante en toda España.
PARA SUSCRIBIRSE DIRIJANSE AL presentante en Zamora.

SEÑORES CALVO Y COMPANIA: CARGABA, 38.

El Águila Negra.

Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gasosas.

6, VILLATO, 6. — Zamora

La casa mejor para cervezas, vinos, licores, refrescos y café.

GERARDO INESTAL

Agencia general de negocios

y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.

CA. CABA, 58.

Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

LA LLAVE

Ferretería de Hijos de

RAFAEL CRESPO

Plaza del Fomento, 5. — Zamora

Esta casa ofrece al público en general la especialidad en todos los artículos concernientes al ramo, a precios económicos.

Vinitad esta casa y encontrará ventajas.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delanteros de señorita y niñas, guantes, géneros de punto y perfumería.

Y otros muchos artículos.

ZORILLA, 5.

DE FELIPE MARCOS

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Romualdo Barquero

Dulces de todas clases, pastas, ramilletes y bandejas para bodas y bautizos.

Feria, 1. — Zamora

HIJOS DE PUGA

Vino de Rioja «Cabes Espagnolas»
Cántaro de 16 litros. 750 pts.
Botella de tres cuartos de litro. 0,45

Se sirve a domicilio.

MALCOCINADO, 5. — ZAMORA

GRAN BAZAR

VIUDA PARDOMANANOS

Gran surtido de juguetes de todas clases.

PRECIOS FIJOS

LA ESTRELLA DE ORO

Primera y única Casa en Fiambras y Comestibles finos.

Ha recolectado los exquisitos Fiambras de Jamones de York, Bayona y en dulce, Pavó trufado, Cabrera de Jabalí, Lengua a la Escarlata, Salsichones de Aves trufadas, Lyon y Vich, Butifarra catalana; Morcillas de Bologna, Quesos de Camembert, Brie, Roquefort, Gruyere, Veset, Meta, Bola y Manchego; Galletas, Licores, Anís ados y Aguardientes.

Platillos de exquisitos Fiambras, surtidos, desde peseta en adelante.

Especialidad en OAF'S, tost. dos diariamente; esta es la única Casa que hace el tueste diariamente; desconfíad de casas que con reclamos y anuncios quieren imitarla.

Santa Clara, 1 y 3. — Teléfono número 90.

TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA

Candido Galvo y Compañía.

SANTA CLARA, 22

Se construyen panteones, escaleras y todo lo que al ramo se refiere.

ZAPATERIA

de

DARIO VERGARA

BALBORAZ, 6.

ECONOMIA Y RESULTADO
LA CASA MAS BARATA Y DE MEJORES MATERIALES EMPLEA EN LA CONFECCION DE CALZADO.

SOMBRERERIA HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1855

Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero.

Precio fijo. Renoya, 9

LA VALENCIANA

Conservas de varias clases: Frutas verdes y secas del país. Piñas de América. Quesos, galletas Olibet, Peladillas de Alcoy.

Esta casa hace todos los días empaquetados mallorquines.

SANTA CLARA, 13. — ZAMORA

ENRIQUE DIEZ

Avenida de la Feria, 11 y 13.

Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, a los precios siguientes:

	Pesetas
Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro, al 4,000	0,80
Id. superior, cántaro, id.	0,75
Id. superior, litro, id.	0,25
Id. oblativo superior, cántaro, id.	0,60
Id. oblativo superior, litro, id.	0,20

Se garantiza su pureza. — Se sirve a domicilio a cuantas personas lo deseen.

BALSAMO de NUEVA VIDA

ó Solución Hemostática, cicatrizante

de M. García Ojero, Cerecinos de Campos

ZAMORA

De éxito seguro en toda clase de hemorragias, heridas, úlceras y quemaduras, tanto en Medicina como en Veterinaria.

El único verdadero se expende en frascos de 15 gramos, y lleva sobre la etiqueta de los frascos la firma del autor. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de 3 pesetas, sendo Depósitos: Farmacia de D. Tomás Tomé Prieto, y casa del autor.

JABONES

Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente a la botica del hospital.

Desde Zamora a Orense.

No faltará quien a la vista de la extensa información telegráfica del Heraldo de Zamora, pueda pensar que hoy, poseídos de un racional pesimismo, vamos a declararnos vencidos en el importante asunto que con extraordinario entusiasmo viene siendo objeto preferente de nuestra atención, por lo mismo que lo juzgamos de singular importancia para Zamora. Pero quien así discurre, desconoce nuestras convicciones; pues, hoy como ayer, y mañana como hoy, seguiremos pensando con la firmeza que preside la posesión de la verdad, que, únicamente, el ferrocarril de vía ancha, y directo de esta capital a la de Orense, es la solución que puede responder a las conveniencias y necesidades no sólo de las dos provincias, sino también de todas aquellas a las que hacíamos referencia en anteriores escritos.

Es más; y vamos a demostrarlo. Los beneficios que podría reportar esta vía alcanzan por igual a Benavente, Valladolid, Riosseco y hasta Valladolid, si como anteaer indicábamos, el ferrocarril secundario que ha de partir de Benavente, se construyera en dirección a la frontera portuguesa, pasando por Alcañices; puesto que, siendo preciso que cruzase con el de Zamora a Orense, disfrutaría de las ventajas indiscutibles de estar en comunicación casi directa con Galicia, y a la vez con el vecino reino lusitano, sin tener el inconveniente grandísimo, a juicio nuestro, de que en otra forma, o sea, directo a Orense, resultarían dos líneas paralelas, esta y la del Norte, separadas solamente por la insignificante extensión de terreno comprendido por la sierra que limita a nuestra provincia con las de León y Orense.

Por esto declinamos anteaer, y que si nuestros compromeñanos meditaban sobre el asunto, y con ánimo sereno de estudiarlo detenidamente, serían los primeros en secundar las iniciativas de Zamora, prestando su apoyo en favor de la inmediata construcción del ferrocarril directo a Galicia, partiendo de la capital, bien entendido, que éste ha de ser de vía ancha y no secundario (cual se nos ofrece, pues habiendo de unir líneas generales como las de Medina, Salamanca y Astorga, y aspirando a ser la continuación de las de Galicia a Madrid, Extremadura y Andalucía, sería una insensatez pensar que un ferrocarril de vía estrecha podría satisfacer las exigencias que reclama y exige una red de ferrocarriles que pone en comunicación tan importantes regiones.

Persuadidos de esta verdad los benaventanos, y haciendo causa común con nosotros, facilísimo habría de sernos el convencer al señor ministro, haciéndonos entender que la solución, propuesta es la única beneficiosa; y si a pesar de estas convincentes razones, el señor González Be-

sada, como no esperamos, se obstinase en mantener su primitivo proyecto, con el plano general de España a la vista, adquiriría la persuasión de que reclamamos en justicia, puesto que ni existen esas dificultades materiales que se invocan, ni las económicas hacen tampoco imposible la realización de unas obras, que si costosas, como lo son todas las de esta índole, no tanto que impongan extraordinarios sacrificios pecuniarios; pues en último extremo, y aun cuando así fuese, serían siempre remuneradores.

Nosotros estimamos que una línea férrea de vía ancha entre Zamora y Orense, produciría grandes rendimientos, a el capital que se emplease en su construcción.

Si expuestas estas atendibles razones, el señor González Besada, persistiese en hacer sistemática oposición al proyecto, pensaríamos — y esto no queremos hacerlo — que son ciertos los rumores que insistentemente circulan hace muchos años y en la actualidad se acentúan, de que la poderosa compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ve un enemigo terrible en la vía que pedimos, mayor aún, que en la de Salamanca a Ayala, no terminada — al decir de las gentes — porque aquella gran empresa no perdona medio de crearla todo género de obstáculos pensando, sin duda, en la baja de sus dividendos y en la cotización de sus acciones.

Y si esta nuestra sospecha pudiera tener confirmación, sería llegado el momento de que la Prensa zamorana, gallega, extremeña, andaluza, salmantina y la de Castilla la Nueva, protestase contra esa Compañía que tan cínicamente se burla de los intereses más sagrados, imponiendo un monopolio odioso como todos, y abusando de la situación en que la coloca el apoyo que desde ciertas esferas se le dispensa; protestas y censuras que deben alcanzar tanto como a la protegida Empresa, a sus protectores.

Información política

Madrid, 31

En el Senado se habló esta tarde de una conferencia celebrada por los señores Moret y Montero Ríos, en el domicilio de este último.

La había pedido el señor Montero Ríos; pero el señor Moret se anticipó a invitarle a que se reuniesen en su domicilio.

Que se haya tratado en la conferencia se ignoraba en la Alta Cámara.

El señor Montero Ríos, que no suele faltar a la tertulia que en el Senado tiene, no ha participado en toda la tarde.

Alguien ha supuesto que se iba a tratar de los debates en las Cámaras y principalmente de la actitud de la minoría liberal del Congreso, que tal vez se considere que no responde a los propósitos belicosos anunciados a bombo y platillo.

De lo que en la conferencia se ha tratado con toda seguridad, es de un inciden-

El impuesto de utilidades

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo:

1.º Que deben considerarse comprendidos en la exención del impuesto de utilidad, establecida por el número 1.º del artículo 9.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último, todos los haberes que se paguen con cargo al presupuesto de las Clases pasivas del Estado y que no excedan de 500 pesetas al año.

2.º Que dichos haberes deben estimarse, así mismo, exentos del impuesto de 1,20 por 100 sobre los pagos, y de 0,20 por 100 sobre los haberes.

3.º Que para la aplicación o exención del impuesto de utilidades debe tomarse siempre como base la totalidad de cada pensión; aunque ésta corresponda a varios participantes; lo que en el presente caso, se refiere a los haberes de los señores

Pensiones exentas de pagar

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo:

1.º Que deben considerarse comprendidos en la exención del impuesto de utilidad, establecida por el número 1.º del artículo 9.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último, todos los haberes que se paguen con cargo al presupuesto de las Clases pasivas del Estado y que no excedan de 500 pesetas al año.

2.º Que dichos haberes deben estimarse, así mismo, exentos del impuesto de 1,20 por 100 sobre los pagos, y de 0,20 por 100 sobre los haberes.

3.º Que para la aplicación o exención del impuesto de utilidades debe tomarse siempre como base la totalidad de cada pensión; aunque ésta corresponda a varios participantes; lo que en el presente caso, se refiere a los haberes de los señores

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 1.º — 6,15 m.

Descarrilamiento. Telegrama de Medina del Campo, que el tren de mercancías, n.º 1029, que salió a las cuatro y media de la ma-

cuando ni un mal le desvela.

¡Ah! ¿dónde está?

La joven, falto de calma, busco el placer de la vida, y cada ilusión perdida, me arranca, al partir, el alma.

Si en la estación más florida no hay mal que al alma no duela,

¡Ah! ¿dónde está?

La dicha que el hombre anhela,

La paz con ansia importuna busco en la vejez inerte, y buscaré en mal tan fuerte junto al sepulcro la cuna.

Temo a la muerte, y la muerte todos los males consuela.

¡Ah! ¿dónde está?

la dicha que el hombre anhela,

¡Ah! ¿dónde está?

VII. — La virtud del egoísmo.

Si anoche no estive, Flora á adorar tu talle hermoso, es porque soy virtuoso.

ADELA. — No hagas de tu amor alarde, que, aunque tarde, es hoy y a gran amor gran desdén.

EL. — Entre estas ramas, ¡ay triste! — oh, me dijiste: — «No te olvides jamás»

ADELA. — No acerte en mi error profundo, que en el mundo —

EL. — ¿Cuando con lomos extremos á amar con tan ciego ardor?

ADELA. — Nunca; pues ya hemos sabido que el olvido sigue cual sombra, al amor.

EL. — ¡Tiempos felices aquellos en que, bellos, vivir era idolatrar!

ADELA. — ¡Quién entonces (pena fiera!) nos dijera que vivir es olvidar!

VII. — Las dos almas.

— ¡Adónde vas, alma mía, hacia ese mundo perdido? —

— A ser alma de un nacido —

La Omnipotencia me envía —

Y tú, alma mía, ¡qué vuelo sigues, ganando la altura?

drugada para Pozaldez, se cortó al centro en la pendiente, retrocediendo a la estación la mitad de los carruajes, descarrilando varios.

Trenes detenidos.

Comunican de Gijón, que a causa de las grandes nevadas de estos días, se hallan detenidos cerca del puerto de Pajares, varios trenes, y uno de mercancías está enterrado entre la nieve.

Ecos valencianos.

Participan de Valencia, que el doctor Moliner continúa incomunicado, y muchos de los padres de los alumnos de Medicina permanecieron en los claustros a acompañando a sus hijos.

Contra los Consumos.

Despachos de Las Palmas, dicen que el vecindario de los pueblos Tesor y Valleseco, de esta isla, se han amotinado contra la implantación de felatos para la recaudación de Consumos, que antes se hacía por reparto vecinal.

Los manifestantes asaltaron y saquearon la administración, quemando los documentos y las casetas de vigilancia de dichos pueblos.

Ha salido guardia civil al mando de un capitán para restablecer el orden.

Ladrón detenido.

Telegramas de Barcelona dan cuenta de que en el término de Badalona ha detenido la guardia civil a un merodeador que robaba a mano armada a los carreteros que transitaban por aquellos sitios.

Detención de un anarquista.

Comunica un telegrama de Gibraltar, que ha sido detenido un anarquista peligroso, José Amador.

Supone el despacho que se dirija a Sevilla, con intenciones de realizar un atentado.

Sánchez Ortiz.

RÁPIDA

Haz bien y....

En el periódico de anteayer aparecía una noticia dando cuenta de que el presidente del Ayuntamiento de Castrogonzalo, era denunciado por varios compañeros de Corporación, por abusos que, valiéndose de la vara, ha cometido.

Para mí, el hecho origen de lo que el periódico decía, carece de importancia, y desde luego, no tengo inconveniente en dar al tal monterilla, con el respeto y la consideración debidas, el calificativo de vivo, por saber tirar la piedra y esconder la mano; consideración y respeto que no merece, quien, sin garantías de éxito, se mete en honduras.

Por mucho que el tal alcalde de Castrogonzalo haya hecho, no pasará de ser la cosa baladí; y es más, que según yo creo, desalefargar un municipio marcotizado—que es lo que él habrá iniciado—imprimiéndole vueltos y evoluciones contraristas, no es pecado, debe valer la intención, y la suya es santa; pásese usted

afanes por querer ir a la par con Corporaciones de excelente organización, para que luego se lo paguen de esta manera que dirá él, leal y sinceramente por haber leído en la Prensa eso de la evolución sin moldes, suponiendo que sepa leer, cosa no muy al uso en autoridades de más fuste, que de corrido no se han soltado todavía.

Y yo que quiero también crear esas revelaciones, siendo gobernador civil de la provincia, no combatiría a ese alcalde de estameña, calzón corto y chaquetilla rala, por evolucionista y modernista del mejor modernismo que hay, pidiendo para él una estatua, por refutar demostrativamente y con solidez chanchullesca la sublime oda de Fray Luis de León; A la vida del campo, haciendo ver que a estas alturas en todas partes cuecen habas, y si aunque autoridad gubernativa no sea, se recoje mi idea y se ejecuta lo del mal; permitirme también que pida se coloque la berroqueña figura a la vera de la de Fray Luis de León, en Salamanca;—ya que en Zamora este tiene estatua—ostentando una figura mayestática, y teniendo en la diestra la mágica varita alcaidesca, encubridora de desmanes, salvadora de pilladas, preservativo contra acciones envidiosas, codiciada y querida por muchos, y que fuertemente debe aspirar el de Castrogonzalo no siendo que hasta en símbolo se la virilen.

Y a esos concejales-soplones, forma nueva de ediles dentro de la organización corporativa, por reaccionarios merecen treinta palos que ya el alcalde les dará, si a tiempo no le enfundan las borlas, porque hasta ahora los más sacrificados, los vecinos no se han quejado, pero habría que oírles.

Chóquela usted, barbián y no haga caso de envidiosos.

C. C.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Como presumía, el debate iniciado en el Congreso brillantemente por el señor Burell, ha adquirido los vuelos correspondientes a su importancia.

Ya se irá enterando el Gobierno de que se trata de algo más que de un sencillo procedimiento covachnelista. Se irá enterando, claro está, con considerable detrimento de sus apaleados lomos.

El señor Nougués inició la tarde con un discurso lleno de intención y de argumentos sólidos en contra de la R. O. famosa. Las frases del distinguido diputado solidario empezaron a caldar la atmósfera, que adquirió, poco después, la alta tensión de las grandes solemnidades.

El señor Canalejas pronunció un discurso de grandísima transcendencia.

El señor Canalejas—ya lo reconocía casi como un reproche el señor Maura al empezar su repuesta—ha elevado la cuestión que se ventila a la alta y serena región de los grandes principios. Ha invocado las energías del liberalismo español, de la conciencia nacional, para que vean en el caso presente, no por menor baladí, sino la manifestación de algo muy importante que se agita en las entrañas de la patria.

El discurso del señor Canalejas, tratándolo el aspecto legal, el político y el ético de la cuestión, ha sido sencillamente admirable y ha tenido como su mejor elogio la respuesta del señor Maura.

Las oposiciones del Senado resolvieron pedir votación nominal para la aprobación del proyecto de ley prorrogando la suspensión del juicio por Jurado. Advertido del propósito el presidente de la Cámara, suspendió el debate al terminar las rectificaciones, porque no había ministeriales en la Cámara, y el gobierno hubiera sufrido una derrota.

Las oposiciones presentarán mañana, al discutirse el artículo único, una enmienda pidiendo que el gobierno fije el

tiempo que ha de durar la suspensión. Si no es aceptada, pedirán votación nominal para aprobar el proyecto.

El Corresponsal.

Cartas a Guillermina.

V.

Mi querida amiga: Edelmira, que siempre fué muy zalamera, y que, como sabes, se ausentó hace unos meses de esta ciudad, me escribe el domingo último desde Valladolid, lamentándose de ver la insistencia con que a ti te escribo y de que no me acuerdo de ella para nada. Tiene razón nuestra buena amiga para quejarse, y no es porque yo no siga estimándola como siempre; pero no la perdonaré jamás el que se interpusiera en mi camino, cuando en los célebres pasos de la Avenida de Requejo se significó tanto conmigo aquel teniente de la Remonta.

Hoy la escribo también dándole noticias de lo que por aquí ocurre, y participándole, a la vez, la ruptura de mis relaciones con Carlitos. Si, amiga Guillermina, ha tronado con él, porque tú no sabes como ha venido de Fadó. Cuando se me presentó el jueves último, me pareció un conejo frito con sebo, y acabó de desilusíonarme viendo que al encender un cigarro lo hizo con cerillas de cocina. ¡Vaya con Dios, y que la Soledad le guie por buen camino!

Las funciones en el Teatro, terminaron el lunes último; así que hoy no se habla de otra cosa que de las comisiones que han ido a Madrid a gestionar un nuevo ferrocarril. No sé si lo conseguirán ó no, porque yo no me ocupo de estas cosas; pero, según dice papá, todo ello terminará por subir la ternera, diez céntimos en kilo.

Este año, con caer la feria tan alta, vamos a pasar un mes de Febrero muy aburrido, si los dueños del Teatro no vuelven a darnos alguna función de cinematógrafo. Yo me alegraría que se animasen, pues como el mal tiempo no nos permite salir a la calle a lucir, los trapillos, en el Teatro me sería más fácil conseguir aquello de «á rey muerto, rey puesto» para que Carlos no se riese al verme mucho tiempo en situación de reemplazo.

Mi mamá y yo hemos asistido todos estos días al novenario que se está celebrando en la iglesia de San Vicente, en honor de La Sagrada Familia. Los oradores nos han gustado mucho, explicándonos los deberes que tiene la mujer dentro del matrimonio.

Ahora sólo falta que entremos muchas en él, cosa que pongo en duda, pues los muchachos de Zamora, cada día que pasa, se encuentran más engravidados.

El temporal tan frío que tenemos sigue animando a los viudos a ser reincidentes. Acaban de comunicarme que en breve se efectuará el enlace de un viudo y una viuda que necesitan más dispensa que dispensa, porque ésta la tienen ambos muy provista de todo. Los dos pertenecen a la buena sociedad zamorana, entre la que gozan de grandes simpatías.

Las dichas viudas están demostrando, amiga mía, que son más hábiles que nosotras, y es, sin duda alguna, porque tienen mejor arregladas las cañas de pescar y no se les van los barbos tan fácilmente como a nosotras.

Adiós, amiga Guillermina. Da mis afectuosos recuerdos a tus papás, y tu recibe un abrazo de tu apasionada.

MARIA SIO Zamora, 1.º de Febrero de 1908.

EL DESCANSO DOMINICAL

El ministro de la Gobernación ha dispuesto de R. O. lo siguiente: Primero. De conformidad con lo

preceptuado en la ley de 3 de Marzo de 1904 y en el reglamento de 19 de Abril de 1905, se prohíbe en domingo el despacho de vino al coque en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comidas y otros establecimientos análogos.

Segundo. Los infractores de este precepto serán castigados conforme a lo dispuesto en el capítulo IV del reglamento mencionado.

Tercero. Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la ley de descanso en domingo, será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Las autoridades locales, inspectores del trabajo regionales y provinciales y las Juntas locales de Reformas sociales, en los límites y con las condiciones que les está encomendada la inspección por las leyes, reglamentos, Reales decretos y Reales órdenes vigentes, velarán de modo especial por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, así como también porque se observe en los establecimientos mencionados lo preceptuado en los artículos 6.º y 7.º, letra H, párrafo 4.º del reglamento de la ley de descanso en domingo.

UN PAJARO DE CUENTA

En la mañana de hoy ha prestado declaración ante el Juzgado de instrucción, el sujeto que fué detenido anteayer en la bohardilla de la casa donde tiene instalada la platería, don Dionisio Alba.

Según parece, aunque no lo podemos asegurar, porque el secreto del sumario nos lo impide, el golfillo en cuestión negó que intentara robar a nadie; pues su permanencia en la bohardilla de la casa, explicó que era para pasar la noche solamente.

Tenemos entendido que el juez señor Valcárces dictará auto de procesamiento contra dicho sujeto, por los delitos de tentativa de robo, allanamiento de morada y usar nombre supuesto; pues resulta, según manifestaciones suyas, que se llama Anselmo Infante Arroyo y no Fernando García Arroyo, como dijo en un principio, y al hacer esta salvedad, manifestó que no quería figurase su nombre propio en este proceso.

OJO, CONSUMIDORES

En nuestro colega El Nervión, encontramos hoy la siguiente noticia que nos apresuramos a poner en conocimiento de los lectores del HERALDO, para que se aperceban de su contenido y no adquieran costumbres que perjudiquen su salud.

En vista que del reconocimiento analítico del producto «Huevol» resulta que en su composición entran materias nocivas para la salud, como son la anilina y sacarina, queda terminantemente prohibida su venta: dese por medio de la prensa la publicidad conveniente de este decreto para conocimiento de los comerciantes que expendan dicho artículo y vecindario en general, y pase a la Guardia municipal para la toma de razón y debida inspección; previniendo que en los casos de infracción recogerán cuantas existencias encuentren, dando conocimiento a esta alcaldía para la adopción de medidas que procedan y pase del tanto de culpa a los tribunales de justicia.

NOTICIAS GENERALES

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Nomenclamiento de mayordomo para las funciones de Cuarenta Horas.
2.º Denuncia de intrusiones en la vereda vieja de Alcañices.
3.º Justificantes de un libramiento para material de secretaría.
4.º Peritación de solares de la Plaza Mayor.
5.º Relaciones de obras por administración.

Anoche regresaron de Madrid nuestros amigos, los señores Cid, Belmonte, Rodríguez Alvarez, Alonso Redoli, Sánchez y Miguel Cancelo. En el correo de esta mañana vino la Comisión de Alcañices.

Leovigildo Martín, Esteban Martínez y Baldomera Hernández, presuntos autores del robo de trigo, cometido en una panera del vecino de Benegiles, don Pío Turión, prestaron hoy declaración ante el juez de instrucción, culpándose del delito que se les imputaba.

En virtud de las manifestaciones de los detenidos, es de suponer que el señor Valcárces dictará auto de prisión y procesamiento.

La Comisión mixta de reclutamiento entendió ayer en tres competencias suscitadas por los Ayuntamientos de San Cebrián de Castro, Pajares, Vallesca, Castriello de la Guareña y Molezuelas de la Carballeda, con un pueblo de la provincia de Huelva, sobre el mejor derecho de inclusión de mozos en el alistamiento actual.

El día 15 se reunirá nuevamente para resolver los asuntos pendientes.

Nos consta que son muchos los zamoranos que se disponen mañana salir para el inmediato pueblo de Moraleja del

Vino, con el fin de asistir a los bailes que se celebren en el salón Artístico.

Los hijos de Ricardo Pintar tienen pedidos tres coches, y a la tres de la tarde saldrán otros tantos de la Administración, que tiene establecida en la Plaza de Sagasta.

Mañana 2 es el último día que estará en Zamora el director técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 24 y 26, recibirá de once a seis, a los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete; y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día mañana 2, Hotel Comercio,

UNA RATERIA

Anoche fué detenido nuevamente, por querer apoderarse de lo ageno, el ratero Joaquín Bartolomé Pérez.

Este sujeto imberbe ha sido procesado diferentes veces por el mismo delito, y no hace mucho tiempo extinguió condena por sustraer tres corambres en un figón; y como sigue siendo un gandul, llamamos la atención de las autoridades para que lo vigilen de cerca y le den su merecido.

Hallándose trabajando el Joaquín en el jardín que posee en su casa el director del Banco de España, don Manuel Martínez, sustrajo unos hierros, consistentes en dos barras y unos ganchos, que vendió al vecino del barrio de Pantoja, Fidel Rodríguez Ferrero, en la cantidad de una peseta diez céntimos.

El ladronzuelo durmió anoche en el retén municipal, y esta mañana se dió cuenta del hecho; por el inspector señor Biezma, al Juzgado de Instrucción, quien pasó el asunto al municipal, por considerarlo una simple falta.

Deducido el 5 por 100 de cobranza, durante el mes anterior recaudó el Ayuntamiento 762 pesetas 18 céntimos, por la inspección de cerdos y 287 con 97 por los derechos de introducción de carnes muertas.

Las cantidades recaudadas ingresaron hoy en la depositaria municipal.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación, ayer quedó aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios de esta capital.

Mañana por la noche llegará a esta población el alcalde señor Arribas y concejales señores Funcia y Rodríguez Ramos.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Antonio Martín Rodríguez, Ofelia Orieta Caballo, Federico Orgaz Laurent, Isabel García Alonso.

Funciones.

Manuel Iglesias Villarino, de un mes.

Matrimonios.

Carlos Federico Martín Marqués, María Diego Diego.

LEÑAS DE ENCINA

En el monte de Cabilas de Duero, próximo a las estaciones de Castronuño y San Román, hay de venta 50 000 arbores de leña ya cortada y maderas para carpintería. Pueden hacerse proposiciones al administrador de la finca, don Joaquín Serralla.

Durante la semana actual ha ocurrido en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento: Entradas, 18; salidas, 14; y defunciones, 2.

La Sociedad de declamación y baile La Juventud zamorana, celebrará mañana por la noche una velada teatral, en el salón del Liceo Zamorano.

Ayer se degollaron en esta capital, ocho cerdos, percibiendo el Ayuntamiento la cantidad de 12 pesetas.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Tesorería de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Fermín Hernán, Julio Prieto, Julián Colmenero, Jefe de Telégrafos, Teodoro Robles.

Muy en breve se celebrará el enlace matrimonial de un conocido joven de esta localidad, hijo del apoderado de un título nobiliario de la Corte, con una bella y elegante señorita salmantina.

Por esta alcaldía se han dictado dos bandos invitando a los mozos del actual reemplazo para que asistan al sorteo que se celebre el domingo 9 del actual, y para el cierre del alistamiento que tendrá lugar el día anterior.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, ha salido para Lumbrales (Salamanca), la distinguida señora del capitán de Toledo, nuestro amigo don Leoncio García.

—Dejo a uno en la sepultura — y voy caminando al cielo. — Puesto que subes, hermana, y te hallo al bajar al mundo, dime si es... — Un caos profundo, que llaman cárcel humana. — Prosigue, y no tan altiva, hermana, bajas ahora; Porque vas, siendo señora a ser del hombre cautiva. — Que en él, con rumbo perdido, sigue en loco devaneo cada potencia un dseo y un gusto cada sentido. — Pues de ansia de goces lleno, busca el oído armonia, el paladar ambrosia, é impúdico el tacto, cieno. — Así sus gustos sin calma van los sentidos gozando mientras que á merced, flotando, va de los suyos el alma. — Y en rumbos tan desiguales y tan contrarios vaivenes, si el alma delira bienes, acosan al cuerpo males. — Y amando el cuerpo la tierra, y el alma adorando al cielo, siempre están, en su desvelo, carne y espíritu en guerra.

—Pues si ya, el cielo ganando; dejaste cárcel tan fiera, ¿por qué al aire, compañera, vas esas lágrimas dando? — Porque hay, hermana, en el suelo seres que también se adoran, y que, al dejarlos, se lloran como al dejar los del cielo. — Si el cielo que dejo escalas, y al mundo voy que tú dejas, llevemos, pues, tú mis quejas y yo tu llanto, en las alas. — Y al mundo donde me alejo, cuando le muestre tu llanto, muestra mis ayes en tanto, al cielo hermoso que dejo. — Y ya que fatídico arde de mi cautiverio el día, con Dios queda, hermana mía. — Hermana mía, El te guarde.

VII. — No hay dicha en la tierra.

De niño, en el vano alio de la juventud llorando, pasé la niñez llorando con todo el pesar de un niño. Si empieza el hombre penando.

Por el rectorado de la Universidad de Salamanca se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

De Bercianos de Vidriales, con 500 pesetas anuales, don Eduardo S. Crespo Fidalgo; por Belver de los Montes, con 412,50, don Clódoaldo Rodríguez, y para Alfaro, con 312,50, don Federico Montero.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial, los jóvenes de Cerecinos de Campos, Agapito Anta, Manuel Roales, Francisco Cobreros y Tomás Vázquez, por haber hecho disparos de arma de fuego contra el vecino de Villalpando, Norberto Madroño.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros amigos de Alcañices don Francisco Corobado y don Angel España.

Por la benemérita fué detenida días pasados en Alcubilla de Nogales, Joaquín de la Fuente Guerrero, sujeto que se hallaba reclamado por esta Audiencia, para que extinguiérase condena por un delito de lesiones.

En el hospicio provincial ha ingresado durante esta semana, un niño en concepto de exposito.

En el departamento de la cuna, existen actualmente cinco amas para amamantar catorce niños.

La inspección de mercados y plazas durante la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Enrique Díez.

ULTIMA HORA

Madrid, 1.º — (2 tarde)

Un juez especial.

Ha llegado á Barcelona el magistrado del Supremo, señor Landeira, encargándose inmediatamente de las actuaciones verificadas, con motivo de los atentados anarquistas.

Huelga solucionada.

El gobernador civil de Barcelona señor Osorio Gallardo, ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros de la fábrica de tegidos de Premiá del Mar.

Peste bubónica.

En San Francisco de California han ocurrido casos de peste bubónica, y se teme que se desarrolle tan terrible epidemia en la primavera próxima.

Un banquete.

En honor del presidente del Consejo señor Maura, se verificó anoche un banquete en la Legación del Ecuador. Sentáronse á la mesa 18 personas pertenecientes al cuerpo diplomático. La fiesta terminó á las once.

Ministro que dimite.

Comunican de San Petersburgo, que el ministro de Marina ha declarado que dimitirá, si la Duma le niega los créditos solicitados para reconstituir la escuadra moscovita.

Una asamblea.

El día 10 del actual, se celebrará en la Liga de Sociedades Anónimas, la asamblea general de navieros españoles, para ocuparse del proyecto de ley de servicios marítimos.

Denuncia chusca.

Dicen de las Palmas, que el inspector de Vigilancia del puerto de la Luz, ha denunciado al Juzgado á un vecino de dicho barrio, que para conmemorar la partida á Buenos Aires de un vecino suyo, con quien estaba enemistado, hizo una fiesta de fuegos artificiales y engalanó su casa con banderas y coladuras, haciendo otras manifestaciones de regocijo.

En el Español.

Anoche presenciaron la función del teatro Español, la reina doña María Cristina y los infantes doña María Teresa y don Fernando de Baviera.

La familia real permaneció en su palco hasta la conclusión de la función.

Interpelación.

La explanará en el Senado en los primeros días de la próxima semana, sobre la campaña terrorista de Barcelona, el senador antisolidario, señor Sol y Ortega.

Le contestará el señor Lacierva.

La Junta Central.

En el ministerio de Instrucción pública, se ha reunido esta mañana la Junta Central de primera enseñanza, tomando posesión el presidente señor Hinojosa.

La Junta resolverá inmediatamente

cuanto se le confiere en materia de primera enseñanza.

Los sucesos de Lisboa.

Todos los republicanos y disidentes detenidos la noche del 28 del pasado, están encarcelados en las fortificaciones de Lisboa.

Encuétrase detenido el jefe de los disidentes señor Alponi, y la policía busca al republicano Alfonso Costa, que durante las manifestaciones últimas andaba disfrazado.

Más dictadura.

El periódico oficial de Lisboa, publicará hoy un Real decreto firmado por don Carlos, en Villaviciosa, ordenando que los promovedores de motines, sean expulsados de la nación y trasportados á la frontera española.

Para atajar el movimiento revolucionario, el Gobierno estima insuficientes las medidas adoptadas.

Depósitos de armas.

La policía de Lisboa descubrió ayer en varios puntos de la población, depósitos de revólveres, puñales y escopetas.

También halló varias bombas de dinamita.

Tropas á Fez.

El sultán de Marruecos Muley-Abdel-Aziz ha decidido, en vista del llamamiento de las tribus inmediatas á Fez, enviar una mehallá de 3.000 hombres para apoderarse de aquella capital.

Seminaristas

revolucionarios.

Telegrafan de San Petersburgo, que los seminaristas de Fitomir, se resistieron anteayer navaja en mano, á que la policía registrara el establecimiento. Resultaron heridos un inspector y numerosos alumnos.

Quince de estos fueron detenidos.

Infante operado.

Por un hábil doctor de Burdeos, fué ayer operado en la nariz, el infante don Alfonso de Orleans.

La operación se realizó con gran éxito, pues la lesión era análoga á la que padecía su primo el rey don Alfonso XIII.

Statu quo firmado.

Dicen de Berlín, que el Gobierno inglés ha contestado en términos favorables á la nota diplomática enviada, invitándole á firmar el Statu quo territorial en el Mar Negro.

Hundimiento.

En Yecla y á consecuencia de las pertinaces lluvias, se hundió ayer una casa, quedando sepultada entre los escombros la familia que la habitaba.

Fueron retiradas tres personas muertas y otras tres heridas de gravedad.

Pleito famoso.

Dicen de Bayona, que un periodista inglés, ha entablado demanda contra una condesa española, á fin de que otorgue pensión, alimentos y reconozca como hijo suyo, un niño que se encuentra abandonado en una casa de expositos.

Contra la mendicidad.

En el ministerio de la Gobernación, se reunieron anoche más de 200 representaciones de los gremios de esta Corte, á fin de tratar de la exterminación de la mendicidad por la vía pública.

La esposa de don Carlos.

Un periódico de Turín, publica un artículo confirmando las noticias ya propaladas, de que la princesa Luísa de Orleans, esposa del infante don Carlos de Borbón, encuéntrase enferma hace algunos días.

Veinte muertos.

Participan de Persia, que motivadas por luchas constitucionales y absolutistas, han ocurrido varias colisiones en las calles, resultando veinte personas muertas.

Los ánimos continúan excitados y se temen nuevos y sangrientos sucesos. Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

Novísimo diccionario Inglés-Español y Español-Inglés, por Julio Casares, oficial de la intervención de Lenguas del ministerio de Estado.

Basta buscar en este Diccionario del sabio filólogo señor Casares las más corrientes voces referentes á electricidad, fotografía, radiografía, telegrafía sin hi-

los, sport, etc., etc., para convencerse de que se trata de una obra modernísima, con millares de tecnicismos científicos é industriales no contenidos en Dictionarios similares, los cuales, aun publicados en fecha reciente, son meras reproducciones de obras anticuadas.

Dos tomos en un volumen en tela 6 pesetas.

Se halla de venta en la Casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28 Madrid, y en provincias en todas las Agencias de «La Novela de Ahora.»

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

OCASION

Se venden las cornetas que pertenecieron al Batallón Infantil. Se hallan en excelente uso, y fueron construidas en una de las mejores casas de Madrid.

Dirigirse al presidente de la Junta de dicho Batallón, en Zamora.

Se vende

la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería, afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados.

Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE UNA BICICLETA

casi nueva, de piñón libre y freno contrapedal. — Darán razón, Plaza del Trigo, 35.

Casa.

Se vende la número 9 de la plaza de Santa Lucía.

Informará su dueño, en la misma.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro representante don Ignacio Ferreras, en Villarrin de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis.

Encargos hasta el 12 de Febrero próximo.

CENTRO VITICOLA

DEL BIERZO

Grandes criaderos

de vides americanas, injertos, barbados y estacas.

Toledo y Vázquez. Villafranca del Bierzo, (LEON).

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, se vende añeja superior.

También se venden garbanzos finos del país y duros para la siembra, en calidades superiores.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

BERNABE RUBIO É HIJOS

HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26,

ZAMORA.

Almacén de carbones minerales y vegetales.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos; se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia 9 MADRID

Y principales del mundo.

VINO TINTO

Se vende en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, instalada en el puente viejo. — Precio, 17 reales cántaro.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese á 25 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

PAJA

se vende de trigo y legumbres en calidad superior y á 25 céntimos arroba. Dirigirse á Graciano Carrascal, del Perdigón. También vende una magnífica alquitara de 140 litros, con resfriante y en perfecto estado.

ALMACEN DE VINOS

DE LA PUEBLA DE LA FERIA

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la Feria, ZAMORA

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Victor Gallego.

REDENCION DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO

REEMPLAZO PARA 1908

EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA

DOMICILIADA EN MADRID

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Victor Gallego.

VENTA DE CASA

Se hace de la que existe sin número en la explanada del Madero, lindante por la trasera con el Sanatorio quirúrgico de los señores Matilla y Arribas.

Tiene corrales y espaciosas cuartos.

Informarán de precio y condiciones en la calle de Sotelo, número 4.

Bicicleta neumática

casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.º BARCELONA.

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España, y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés, y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección, hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones, á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Zamora, Don Ildefonso Figal y López, Calle de Balbraz, número 15, principal.

Almacén de hierros,

FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES,

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, Y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Cañado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.475,12. Tarifas y detalles, pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza; ó al Representante de Zamora, don Enrique Junquera Fernández, calle de Benavente, núm. 2.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180 gramos á 0'60 pesetas.
125 " á 0'50 "
60 " á 0'40 "
30 " á 0'25 "

Dirigirse para pedidos.

Fernando Taibo, Real, 9.

LA CORUÑA

De venta al por menor en Zamora, en la droguería de D. José García Capelo.

Se arriendan

abundantes pastos de pradera y restrojada para emparejar ganado lanar, en la Dehesa de las Vegas, Castronuevo, por cabezas ó parcelas de terreno. Informará, don Juan Laso, Castronuevo.

Se arrienda

el molino de Entrambasaguas, en el pueblo de El Piñero.

Para informes, dirigirse á su dueño don Víctor Blanco, Brasa, 1 Zamora.

VINO SELECTO

La testamentaria de don Wenceslao Calvo (q. e. p. d.) pone á la venta desde el 1.º de Febrero, detallando desde un cántaro, vino superior sin alcohol de ninguna clase, al precio de 4,50 pesetas, despachando de ocho á once de la mañana, en su bodega de la calle del Horno y recibiendo órdenes en las demás horas del día en la Camisería del señor Mañosa.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

DE PEDRO DE SAN ANTONIO

SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor á precios económicos.

La única en su clase.

ESTABLECIMIENTO

EN

ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.-Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.-Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

EN

ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.



LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA

(NAVARRA)

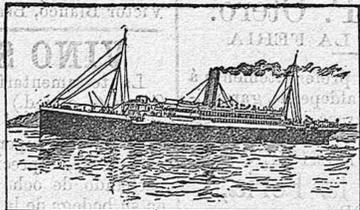
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 61 y 62

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.

El día 16 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Olyda.

El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya.

El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Nile.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordador para Nueva York, el vapor Nile.

El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordador para Nueva York, el vapor Avón.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.

El día de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. —En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Seimareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 325 pesetas en un plazo y 350 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas, próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margallo,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, á fin de facilitar á los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque. Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse á don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

PRENSA PARA IMPRIMIR

Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones.—Dirigirse á la administración de este diario.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA

Y ENCUADERNACION

DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

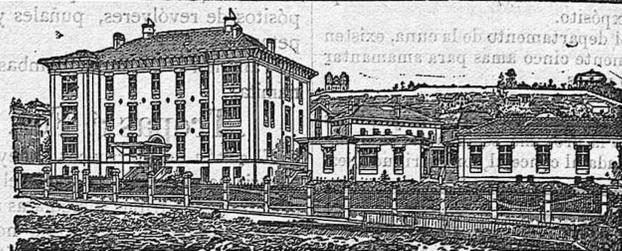
LA CATALANA

LA CATALANA

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sanchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su número: a estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana; Hamburgo América Línea.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacho de VIGO el 4 de febrero de 1908, el vapor correo König Friedrich August Cap Ortelal. Para BAHIA, RIO JAN EIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 2 de febrero de 1908, el vapor correo Cap Frío. Para PABA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 16 de febrero de 1908, el vapor correo Xijoca. Para PABA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 5 de febrero de 1908, el vapor correo Río Grande. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 17 de febrero de 1908, el vapor correo Antonina. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de enero de 1907, el vapor correo Bavaria. 5 de febrero de 1908, el vapor correo Albingia. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAYRE, BOULOGNE s/m y SOUTHAMPTON. HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. (Habana, en 3.ª. Pesetas 205 Precios Veracruz y Tampico 280 Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.)

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalear en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España; lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones, dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

NOTA: Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para tomar el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

Advertisement for NAVAS & C.º INGENIEROS, featuring various mechanical and electrical services. Text includes: MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º, Los más perfectos y económicos, MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld., Maquinaria para Minas, Bombas Centrifugas, Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo, Trilladoras CLAYTON, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rástrillos, Prensas para uva, Pistadoras, etc., Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS, CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.-Madrid.

Advertisement for Antonio Conde Hijos, featuring shipping services. Text includes: Antonio Conde Hijos, VIGO, COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS, LINEA DEL BRASIL, Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordillera, LINEA DE LA PLATA, Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin, LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES, Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano. —(I) IBARRA Y C.º (—) Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábricas de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.